



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 JURÍDICO DAEM CAUQUENES
 NCRD.- / IAY.- / MCG.- / SRP/ / DVL.- / ISU.- / ADRM.- / vat.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 3951

24 AGO. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°1750 de fecha 18.08.2023, de Jefe Departamento de Educación Municipal a Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
2. Memo N°1682 de fecha 17.08.2023, de Jefa Administración, Finanzas y RR. HH DAEM a Jefe Departamento Educación Municipal.
3. Las disposiciones de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de Contraloría General de la República que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

DECRETO:

1. **PRACTÍQUESE** Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el Memo N°1682 de fecha 17.08.2023, de Jefa Administración, Finanzas y RR. HH DAEM, la cual informa que ingresó al servicio, liquidación de deuda previsional por concepto de no pago de seguro de cesantía entre los años 2012 al 2021, del funcionario Víctor Guajardo Aravena, cuyo monto calculado al 28.08.2023, incluyendo intereses, asciende a \$2.655.763.- Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
2. **DESÍGNASE** Investigador, a don Patricio Pommiez Ilufi, Encargado de Selección de Personal del Departamento Educación Municipal.
3. **TRAMÍTESE**, la causa en duplicado, debidamente foliado en letras y números, por orden cronológico de las diligencias efectuadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Neu Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Investigador
- Archivo Jurídico Daem